



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

Dirección Seccional de la Rama Judicial de Sucre

Selección Abreviada -Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización-Subasta Inversa Presencial N° 04 DE 2011.

RESOLUCIÓN No. 678

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN-SUBASTA INVERSA PRESENCIAL- SAMC-SIP- N°04 DE 2011

OBJETO: Por medio del cual se ordena contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura, la adquisición de la Primera Dotación del año 2011 para los Cuatro (4) Auxiliares Administrativos grado 3 de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

EL DIRECTOR EJECUTIVO SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el numeral 3° del Artículo 103 la Ley 270 de 1996, y

CONSIDERANDO

*En base a la decisión contenida el fallo proferido por el Consejo de Estado, en el Proceso Radicado con el N°11001032600020090011600, por el cual confirmó la suspensión Provisional de los artículos 1° y 2° del Decreto 3576 de 2009, **referidos a la contratación igual o inferior al diez por ciento de la menor cuantía**, mediante providencia notificada el día 15 de febrero de 2011 y que quedó en firme el día 18 de Febrero de 2011, se realizan **bajo la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía**.*

Que la Circular DEAJ11-325 de 23 de Febrero de 2011, nos precisa el procedimiento Para la selección abreviada en procesos del 10% de la menor cuantía.

Que según el numeral Séptimo relacionado con el Acto de Apertura-Artículo 5° del decreto 2474 de 2008, se deberá expedir un acto administrativo por el cual se motive la apertura de el proceso de selección.

*Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8° del Decreto 2474 de 2008 **el proyecto de pliego de pliegos de condiciones** para el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA QUE NO SUPERA EL 10% DE LA MENOR CUANTIA DE LA ENTIDAD N° SAMC-SIP-004-2011, se publicó en el SECOP (www.contratos.gov.co) del 1 al 8 de Junio de 2011, con el fin de que los interesados presentaran las observaciones pertinentes para su conformación definitiva. Durante este periodo no se presentó observación.*



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

Dirección Seccional de la Rama Judicial de Sucre

Selección Abreviada -Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización-Subasta Inversa Presencial N° 03 DE 2011

Que existe disponibilidad presupuestal para contratar la adquisición de la Primera Dotación del año 2011 para los Cuatro (4) Auxiliares Administrativos grado 3 de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, según el cuadro siguiente:

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL
<i>Unidad Ejecutora 02 CDP N°511 de 15/04/2011</i>	<i>\$ 3.082.000</i>

Expedido por la Jefe (E) de la División de Ejecución Presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Sucre.

Que se hace necesario contratar la adquisición de la Primera Dotación del año 2011 para los Cuatro (4) Auxiliares Administrativos grado 3 de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo

Que la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sucre, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 270 de 1996, tiene la obligación de administrar los bienes y servicios de la Rama Judicial, en este caso del Departamento de Sucre, correspondiéndole brindar apoyo operativo y técnico a los servidores judiciales para el cumplimiento de sus funciones.

Que por lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Ordenar LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA QUE NO SUPERA EL 10% DE LA MENOR CUANTIA DE LA ENTIDAD N° SAMC-SIP-004-2011, cuyo objeto es: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, la adquisición de la Primera Dotación del año 2011 para los Cuatro (4) Auxiliares Administrativos grado 3 de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo.

ARTICULO SEGUNDO: El tipo de contrato a celebrar es la prestación de un servicio, Modalidad selección Abreviada que no supera el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

ARTICULO TERCERO: El cronograma y descripción general del Proceso de contratación es el siguiente:



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

Dirección Seccional de la Rama Judicial de Sucre

Selección Abreviada -Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización-Subasta Inversa Presencial N° 03 DE 2011

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Aviso de convocatoria publica	1 de Junio de 2011	SECOP(www.contratos.gov.co) y Pagina Web de la entidad (www.rama_judicial.gov.co)
Publicación Proyecto de Pliego de condiciones y los estudios Previos en la pagina Web	1 al 8 de Junio	SECOP(www.contratos.gov.co) y Pagina Web de la entidad (www.rama_judicial.gov.co)
Plazo para presentar observaciones Proyecto de Pliego de condiciones	1 al 8 de Junio	SECOP(www.contratos.gov.co) y Pagina Web de la entidad (www.rama_judicial.gov.co)
Respuesta a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de condiciones	9 de Junio	SECOP(www.contratos.gov.co) y Pagina Web de la entidad (www.rama_judicial.gov.co)
Resolución que ordena la apertura del proceso	10 de Junio	SECOP(www.contratos.gov.co) y Pagina Web de la entidad (www.rama_judicial.gov.co)
Publicación y consulta del pliego de condiciones definitivo	10 al 16 de junio	SECOP(www.contratos.gov.co) y Pagina Web de la entidad (www.rama_judicial.gov.co)
Plazo para manifestar interés	17 al 21 de junio Hora:5 P.M.	
Conformación posible lista de oferentes ó consolidación de oferentes (Posible sorteo de consolidación)	22 de Junio Hora 9 A.M	
Observaciones Al Pliego de Condiciones Definitivo	10 al 16 de junio	SECOP(www.contratos.gov.co) y Pagina Web de la entidad (www.rama_judicial.gov.co)
Fecha limite para publicación adendas modificatorias de requisitos	16 de Junio Hora: 5 P.M.	SECOP(www.contratos.gov.co) y Pagina Web de la entidad (www.rama_judicial.gov.co)
Plazo para presentación de ofertas	16 y 17 de junio	
Cierre proceso de selección	17 de Junio Hora 4 P.m.	
Apertura de las propuestas	17 de Junio a partir de las 4 P. M.	
Periodo de evaluación	20 de Junio	
Traslado de la Evaluación y Observaciones a la evaluación.	21 al 23 de junio	SECOP(www.contratos.gov.co) y Pagina Web de la entidad (www.rama_judicial.gov.co)
Celebración Audiencia Pública de	24 de Junio	hora 10:00 AM .en la sala de



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa**

Dirección Seccional de la Rama Judicial de Sucre

Selección Abreviada -Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización-Subasta Inversa Presencial N° 03 DE 2011

Subasta Inversa Presencial		video conferencias de la seccional de administración judicial de Sincelejo, ubicada en el piso 6° de la calle 22 N°16-40.
Adjudicación del contrato.	24 de Junio	SECOP(www.contratos.gov.co) y Pagina Web de la entidad (www.ramajudicial.gov.co)
Suscripción del contrato	28 de Junio	

PARÁGRAFO.-Los actos de apertura y cierre contenidos en el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA QUE NO SUPERA EL 10% DE LA MENOR CUANTIA DE LA ENTIDAD N° SAMC-SIP-004-2011, se llevarán a cabo en la secretaria de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, Palacio de Justicia Torre B Primer Piso- calle 22 N°16-40 –Sincelejo (Sucre)

ARTICULO CUARTO: Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones definitivos y los estudios previos en el portal único de contratación a través de la Pagina Web www.contratos.gov.co, a partir del día 10 de Junio de 2011. De igual manera los pliegos estarán a disposición de los interesados en el Area Administrativa de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, Palacio de Justicia Torre B Primer Piso- calle 22 N°16-40 –Sincelejo (Sucre), de lunes a viernes en el horario de las 8 a.m. a 11 m. y de 2 p.m. a las 5 p.m.

ARTICULO QUINTO.- En cumplimiento de lo dispuesto del numeral 5 del artículo 5 del decreto 2474 de 2008, en concordancia con el artículo 66 de la ley 80 de 1993, se convoca públicamente a los interesados y a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley que deseen hacerse presentes en este proceso, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación.

ARTICULO SEXTO.-Ordenar la publicación de la presente resolución en el SECOP(www.contratos.gov.co) y en la Pagina Web de la entidad (www.ramajudicial.gov.co)

Dada en Sincelejo, a los 10 días del mes de Junio de 2011

EMERSON PAOLO ARROYO NIETO
Director



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

Dirección Seccional de la Rama Judicial de Sucre

Selección Abreviada -Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización-Subasta Inversa Presencial N° 03 DE 2011